



RESOLUCION No. 0515-AD-85

Lima, 20 de SETIEMBRE de 1985

Vista la comunicación del Instituto Nacional de Rehabilitación del Ministerio de Salud, de fecha 18 de Setiembre 1985, solicitando autorización de viaje para la delegación deportiva de un grupo de personas minusválidas para participar en una competencia en la República de Colombia;

CONSIDERANDO :

Que, la entidad recurrente solicita autorización para que la - Delegación Nacional de Minusválidos, viaje representando al - Perú en la "II Olimpiada Mundial de Habilidades Deportivas y - Manuales" para Minusválidos, a realizarse en Colombia del 1° - al 05 de Octubre del presente año;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Promoción Deportiva y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9° numeral 12 y Artículo 77° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : AUTORIZAR, el viaje de la Delegación Deportiva Nacional de Personas Minusválidas, para que participen representando al Perú en la "II Olimpiada Mundial de Habilidades Deportivas y Manuales" para Minusválidos, que se realizará en la República de Colombia del 1° al 05 de Octubre de 1985.

ARTICULO SEGUNDO : La Delegación Nacional estará integrada de la siguiente forma :

Dirigentes integrantes de la Delegación

- Srta. Elizabeth Rojas Peves
- Sra. Evelia Céspedes Romero de Guido



RESOLUCION No. 0515-AD-85

Lima, 20 de SETIEMBRE de 1985

Representantes Minusválidos integrantes de la Delegación :

- Sr. Jorge Asencio Mendoza La Rosa
- Sr. Eduardo Ucañan Medina
- Sr. Marco Antonio Ruiz Mendoza
- Srta. Modesta Huamán Esapinoza
- Srta. Julia Aguilar Quispe
- Sr. Manuel Antonio Muro Vera
- Sr. Marcelino Flores Pérez
- Sr. Félix Valdivia Cueva

ARTICULO TERCERO : La actividad antes indicada no afectará el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



OAJ/85
TVM/rt.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Res 0515-AD 85
20/09/85
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JEFATURA
2474
20 SET. 1985
RECIBIDO

MEMORANDUM N° 260-OAJ/85

A : SEÑOR JEFE DEL IPD
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : Autorización de viaje de Delegación Nacional de Minusválidos para participar en el "II - Campeonato Mundial de Habilidades Deportivas y Manuales" a realizarse en la República de Colombia.
FECHA : Lima, 20 de Setiembre de 1985.

Es grato dirigirme a usted en relación con el asunto indicado para nacerle llegar con esta comunicación el Proyecto de Resolución que ha elaborado esta Jefatura, mediante el cual se autoriza el viaje de la Delegación Nacional de Minusválidos que deberá viajar a la ciudad de Colombia a participar representando al Perú en la "II Olimpiada Mundial de Habilidades Deportivas y Manuales", a realizarse del 1° al 05 de Octubre del presente año en esa República hermana.

Sobre el particular, debo expresar a usted - señor Jefe que sobre este asunto se ha recepcionado una llamada telefónica de la Primera Dama de la Nación, solicitando el apoyo del Instituto Peruano del Deporte para la autorización del indicado viaje y considerando que se trata de un grupo humano muy especial que requiere todo el apoyo y atención, me he permitido preparar el indicado Proyecto para la debida aprobación de su Despacho.

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85
TVM/rt.

Adj.: Lo indicado

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE : DIRECTOR NACIONAL DE PROMOCION DEPORTIVA
A : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Asunto : El que se indica
Referencia :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle su invalorable apoyo para la Proyección de la Resolución, solicitada por una Delegación-representativa nacional de Minusválidos para que puedan viajar a la Olimpiada Mundial Ocupacional, a efectuarse en la Ciudad de Colombia del 01 al 05 de Octubre.



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Mora Sala', written over a horizontal blue line.

CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Promoción Deportiva
Instituto Peruano del Deporte

DNPD/CMS
fbl.
ADJ.:

1117

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION DEPORTIVA
(HOJA DE TRAMITE)

AL :	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4	AREA 5
FIRMA:					

SE PERMITE PARA:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Aprobado | <input type="checkbox"/> Su informe |
| <input type="checkbox"/> Su acción | <input type="checkbox"/> Su explotación |
| <input type="checkbox"/> Su estudio | <input type="checkbox"/> Su tramitación |
| <input type="checkbox"/> Su opinión | <input type="checkbox"/> Su devolución |
| <input type="checkbox"/> Su recomendación | <input type="checkbox"/> Preparar respuesta |
| <input type="checkbox"/> Su conocimiento | <input type="checkbox"/> Preparar proyecto |
| <input type="checkbox"/> Su consideración | <input type="checkbox"/> Su archivo |
| <input type="checkbox"/> Su investigación | <input type="checkbox"/> <i>menor 378-85-MPS.</i> |

EL DIRECTOR:

10/09/85

D:PD/WIQ .
fb1.

Caruebanj
Desma
"No funciona"
Je Caruebanj
Bobo 2/14/86

INDUSTRIAS PERUANAS DE BUENA VOLUNTAD

I. P. B. V.
Dirección Postal:
MANUEL PÍOZA 247 - TELÉF. 2111
SAN ANTONIO - MIRAFLORES

Dirección Talleres:
Calle Vulcano # 191
Ate - Vitarte
Telf: 36-1068



Ate, 09 de Setiembre de 1985

AFILIADA:

Al Secretario Nacional de Instituciones Privadas de Bienestar Social.

Señor Arquitecto
Carlos Mora
Director Nacional de Promoción Deportiva
Instituto Nacional del Deporte
Presente.-

Al Patronato Peruano de Rehabilitación y Educación Especial.

De mi mayor consideración:

A las Industrias de Buena Voluntad Internacional.

Primeramente deseo disculparme por la premura del tiempo en esta solicitud pero la Comisión que me toca Coordinar recién se nos ha dado esta tarea.

Al GLARP. Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional.

En Colombia del 01 al 05 de Octubre se llevará a cabo la Olimpiada Mundial Ocupacional, a la que después de una exhaustiva Evaluación irán ocho jóvenes minusválidos y dos acompañantes.

INSCRITA:

En el Registro de Instituciones Asistenciales.

Me permito pedirle nos otorgue con una Resolución la Representación Nacional de estos ocho jóvenes con sus dos acompañantes que van a poner en alto el nombre del Perú y a luchar para que la Comunidad Internacional nos permita integrarnos a ella en igualdad plena.

En el Registro de Asociaciones exentas del pago al impuesto a la renta

En el Registro de Entidades receptoras de asignaciones cívicas deducibles.

La portadora Señorita Elizabeth Rojas, Miembro de la Comisión Organizadora, representante del Instituto Nacional de Rehabilitación le podrá dar mayor información a su solicitud.

En el Registro de Proveedores del Ministerio de Educación.

Agradeciendo la ayuda que se no nos negará, quedo de usted.

En el Registro de Asociaciones de Lima.

Atentamente.

CENTRO DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL
INDUSTRIAS PERUANAS DE BUENA VOLUNTAD

Emilia Remond Tejada

Emilia Remond Tejada
DIRECTORA EJECUTIVA

Coordinadora de la Comisión del Perú de Abilympic Colombia 85.

INDUSTRIAS PERUANAS DE BUENA VOLUNTAD
DIRECTORA EJECUTIVA

Inscrita en el Registro de Entidades Preceptoras de Asignaciones Cívicas
Deducibles por Res. EF/74 - 12 - No. 071/72 T. 1F. 348 No. 02413

LISTA DE PARTICIPANTES Y ACOMPAÑANTES AL ABYLIMPIC
COLOMBIA 85

PARTICIPANTES :

- Relojería : Sr. Jorge Asencio Mendoza La Rosa
Servicio Nacional de Adiestramiento en
Trabajo Industrial SENATI
- Dibujo Sr. Eduardo Ucañan Medina
Publicitario: Particular
- Talle en : Sr. Marco Antonio Ruiz Montero
Madera Centro Artesanal de Miraflores
- Confección : Srta. Modesta Huamán Espinoza
Industrial Centro Industrial CENIT
- Tejidos a : Srta. Julia Aguilar Quispe
Máquina Instituto Nacional de Rehabilitación
- Computación: Sr. Manuel Antonio Muro Vera
Particular
- Cesteria : Sr.a Marceliano Flores Pérez
Sr. Felix Valdivia Cueva
Unión Nacional de Ciegos.

ACOMPANANTES - VOLUNTARIOS :

- Sra. Evelia de Guido
Representante del Hogar Clinica San Juan de Dios

- Srta. Elizabeth Rojas
Representante del Instituto Nacional de Rehabilitación.



MINISTERIO DE SALUD
REGION DE SALUD - CALLAO
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Jr. Vigil 636 - Bellavista - Callao



Bellavista, 18 de Setiembre de 1985

Señor Doctor
Victor Castagnola M.
Jefe del Instituto Peruano del Deporte
Presente.-

De mi mayor consideración:

El Instituto Nacional de Rehabilitación, afiliada a la Federación Peruana de Deportes sobre Silla de Ruedas, tiene a bien presentar a la Delegación Nacional de Personas Minusválidas, que representará al Perú en la II Olimpiada Mundial de Habilidades para Minusválidos, a realizarse en Colombia, del 1° al 5 de Octubre del presente.

Por tal motivo, solicitamos a Ud., tenga a bien expedir la Resolución respectiva. Asimismo, reiterarle nuestra solicitud de préstamos de uniformes para la Delegación, consistente en :

- 3 ternos para mujer, talla "S".
- 1 terno para mujer, talla "L"
- 4 ternos para hombre, talla "L"
- 2 ternos para hombre, talla "S"

Representantes Minusválidos :

- Sr. Jorge Asencio Mendoza La Rosa
- Sr. Eduardo Ucañan Medina
- Sr. Marco Antonio Ruiz Mendoza
- Srta. Modesta Huamán Espinoza
- Srta. Julia Aguilar Quispe
- Sr. Manuel Antonio Muro Vera
- Sr. Marcelino Flores Pérez
- Sr. Félix Valdivia Cueva

...///



MINISTERIO DE SALUD

REGION DE SALUD - CALLAO

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

Jr. Vigil 535 - Bellavista - Callao

...///

Dirigentes de la Delegación:

- Srta. Elizabeth Rojas Peves
- Sra. Evelia Céspedes Romero de Guido.

Agradeciendo por anticipado la deferencia a esta solicitud,
me reitero de Ud.

Atentamente,

DR. JAVIER VASQUEZ M.
Sub-Director

